



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00797169- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. María Soledad Boero en la cual eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso en la cátedra de Teoría de los discursos Sociales II, que desempeña en la Escuela de Letras de esta Facultad, a partir del 24 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal informa que la Prof. Boero se desempeña en esta Facultad en la Escuela de Letras en un cargo de Profesora Asistente simple por concurso en la cátedra de Teoría de los Discursos Sociales II, con vencimiento de su designación el 19 de Agosto de 2026, con licencia por cargo de mayor jerarquía hasta 31 de Marzo de 2026; en un cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva interina en la cátedra Teoría de los discursos sociales II, con vencimiento de esta designación el 31 de Marzo de 2026, en un cargo de Profesora Titular con dedicación simple por concurso en la cátedra de Teoría de los discursos sociales II, con vencimiento de esta designación el 8 de septiembre de 2032, con licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de Marzo de 2026;

Que la Escuela de Letras y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 3 de noviembre de 2025 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora **MARÍA SOLEDAD BOERO** Legajo N° 35793, al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso de la cátedra de Teoría de los Discursos Sociales II de la Escuela de Letras, a partir del 24 de Septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

PE.